

## El despecho germánico

Por duro que sea o parezca el juicio que ha merecido el almirante lord Beresford la destrucción decretada por el despecho germánico de los buques de guerra que estaban en Scapa Flow, es merecido y denota que Alemania ha dejado de pertenecer a la vanguardia de las naciones cultas.

La declaración de dicho almirante pone en su punto la gravedad que se desprende del indicado acontecimiento, al manifestar que ese despecho no es más que el preludio de lo que harán los alemanes cuando se firme la paz.

He aquí sus palabras: «Los alemanes se doblegan sólo a la fuerza bruta y no tienen ningún sentimiento caballeresco ni simplemente honrado. Para hacerles ejecutar las condiciones de paz, nos veremos obligados a emplear la fuerza.»

Y podía haber añadido que, como no sea a la fuerza, los alemanes no cumplirán nunca las estipulaciones que bajo la garantía de sus firmas estampen en los documentos diplomáticos. La fuerza, la fuerza y la fuerza es lo único que someterá a los alemanes; por consiguiente, sería una torpeza insigne que los aliados fiaran la consecución de la paz permanente a la palabra ni escrita ni hablada de los alemanes.

Estos sólo obedecerán al látigo. Es muy sensible reconocerlo, pero no existe otra manera de hacer entrar en razón a los alemanes que herirlos con el látigo. ¿Eso es fiereza? ¡No! ¿Es heroísmo, tenacidad, valor moral? ¡De ninguna manera! Eso solamente es egolatría satánica, cobardía moral, inferioridad de raza.

Los alemanes han hundido la escuadra de Scapa Flow, no por pundonor, sino por despecho; no por un rasgo de mártires, sino por un sentimiento de incultura. Merecen, pues, los juicios severos emitidos por el almirante inglés Beresford, que ha dado a entender que los alemanes han cometido ese desafuero para que pueda creerse que se trataba de impedir el reparto de esos buques entre los aliados.

Se obstinan los alemanes en sacudirse la responsabilidad de sus crímenes en la

guerra y no han de conseguirlo. Alemania, en la consideración civilizadora de las naciones, ha dejado de existir; ha sido borrada de la lista como país ecuaníme, y aunque no haya desaparecido materialmente del globo, es indudable que ha perdido para siempre la consideración de país culto.

Pero eso no habrá de eximirle de las responsabilidades consiguientes. Elocuente síntoma de ello es la consideración, ya apuntada por la Prensa aliada, de que ese suceso constituye una violación del armisticio, que ha determinado que la Comisión del mismo se haya reunido para ocuparse exclusivamente del asunto.

Los alemanes, al firmarse el armisticio, dejaron de ser dueños de la flota que han destruido, y al hacer desaparecer los buques que la constituían, han añadido un crimen más, a costa del crédito y la honorabilidad de su patria, a los muchos que habían perpetrado durante la guerra.

¡Triste iniciativa! ¿Qué puede importarle a las grandes Potencias aliadas esa destrucción de la escuadra? Nada absolutamente; pero ya el almirante Beresford, al poner los puntos sobre las íes en su declaración acerca del asunto, determina bien el valor cívico que implica semejante vituperable conducta.

Alemania se precipita ciegamente en el abismo de su descredito como nación civilizada. Sólo se doblega a la fuerza bruta, y ello implica que es la única que pueda hacerla marchar en el camino de la civilización.

El mal habrá de recaer principalmente sobre la nación alemana, que proclamó en sus salvajismos guerreros la razón suprema de la fuerza bruta. En el terreno en que se ha colocado, es el único en el que se la puede tratar.

El látigo, aplicado sobre sus carnes flageladas, es el único capaz de ometarla. Los aliados harán bien en no soltar de sus manos el látigo regenerador, y como Alemania no ha sabido gloriarse en la guerra, justo es que experimente en la paz los nefastos efectos de su doctrina.

general Leman, a quien su estado de salud le impidió asistir.

Se pronunciaron varios discursos glorificando la conducta del general Leman en Lieja.

A esta solemnidad asistieron varios ministros, los representantes de Francia e Inglaterra y un gran número de personalidades.

Perpetuará el recuerdo de la generosidad del Ejército y Armada americanos.

Nos recordará la ayuda que sus espléndidas legiones han prestado en la obra más dramática de la historia del mundo, en la causa de la Libertad y el Derecho.

Renovada nuestra amistad en los campos de batalla, se fortificarán en los juegos de paz.

General: le ruego que acepte nuestras más calurosas gracias y la expresión de nuestro profundo agradecimiento.

## Hundimiento de la escuadra alemana

Varios buques son puestos a flote.—Ahogados y heridos

CARNARVON, 25.—La flota inglesa trabaja con gran actividad día y noche para preservar de otro atentado a los buques que quedan de la escuadra alemana.

También se trabaja para poner a flote los buques hundidos, lo que ya se ha conseguido respecto a tres cruceros, entre los que se encuentra el «Nuevo Emden», y tres destroyers.

El número de los marineros alemanes ahogados, con ocasión del hundimiento de la escuadra en Scapa Flow, es considerable.

En cambio, es escaso el de los muertos o heridos a consecuencia del fuego de los buques ingleses.

Voladura de un tren  
VARSOVIA, 25.—Los alemanes han prendido una mecha en un vagón de un tren de explosivos, volándolo.

Francia pide compensaciones

PARIS, 25.—La Comisión de Guerra y Marina escuchó esta tarde en la Cámara a M. Leygues, que habló acerca de la destrucción de la flota alemana.

El ministro declaró que se había dirigido inmediatamente al presidente del Consejo de ministros reclamándole para la Marina francesa las compensaciones



EXEQUIAS NACIONALES EN BRUSELAS A LA SEÑORITA PETIT

nes que le eran debidas y que el Consejo de los Cuatro deliberaba acerca del asunto

En la actualidad—aludió—, Francia está decidida a exigir de una manera rigurosa de Alemania la más completa reparación del acto realizado, pues es a la vez una violación del armisticio y del Tratado de Paz.

## 14.000 pesetas que desaparecen

El representante de la Compañía de Navegación Italiana, domiciliada en la calle de Alcalá, núm. 47, ha denunciado en el Juzgado de guardia a su dependiente Jesús Trillán Rodríguez, el cual en varias ocasiones ha hecho efectivos recibos de transportes por valor de 14.000 pesetas, de las cuales aun no ha dado razón.

La Policía busca al infiel.

## La firma de la paz

La protesta alemana

PARIS, 24.—He aquí el texto de la carta de von Haniel a Clemenceau:

«El ministro de Negocios extranjeros me encarga transmitir el siguiente comunicado:

El Gobierno de la República alemana, gobernado por la última comunicación de los Gobiernos aliados y asociados, considera que éstos están decididos a arrancar por la fuerza a Alemania la aceptación de las condiciones de paz, y que, aun sin presentar una significación material, persiguen el fin de quitar su honor al pueblo alemán.

No es un acto de violencia lo que puede herir el honor del pueblo alemán. Este, después de los sufrimientos espantosos de los últimos años, no tiene ningún medio de defenderse por una acción exterior.

Cediendo a una fuerza superior y sin renunciar por esto a su manera de concebir la justicia inaudita de las condiciones de paz, el Gobierno de la República alemana declara que está dispuesto a aceptar y a firmar las condiciones de paz impuestas por los Gobiernos aliados y asociados.

Sírvase recibir la seguridad de mi alta consideración»

¿Cuándo se firmará el Tratado

PARIS, 24.—Los jefes del Gobierno no han podido tomar aún ninguna decisión acerca de la fecha de la firma del Tratado de paz de Versalles, pero la ceremonia no podrá verificarse antes del miércoles o el jueves.

En efecto, hay que conceder a la Delegación alemana, que en breve saldrá de Weimar, el tiempo necesario para que llegue a Versalles.

Desde luego puede darse como hecho cierto que no será von Haniel quien firme el Tratado.

Júbilo en Francia

PARIS, 25.—En toda Francia ha producido enorme júbilo la noticia de que se alejaba todo riesgo de guerra, y que al fin iba a firmarse la paz.

En París y otras poblaciones hubo manifestaciones callejeras, bailes, iluminaciones, etc.

La gente se divirtió por las calles hasta el amanecer.

Quema de las banderas francesas de 1870

COPENHAGUE, 25.—Un telegrama de Berlín dice que varios soldados pertenecientes a la llamada Guardia negra entraron hoy en el Arsenal de Berlín y se apoderaron de las banderas capturadas a los franceses en 1870, y que, según se pide en las condiciones de paz, deberán ser devueltas a Francia. Desfilaron por Unter-den-Linden y quemaron las banderas ante el monumento de Federico el Grande, en presencia de millares de personas. Se pronunciaron vehementes discursos.

La ratificación del Tratado por el Parlamento francés

PARIS, 25.—Para la ratificación del Tratado después de la firma, la Cámara ha decidido nombrar una Comisión especial encargada de examinar las cláusulas. No se cree que Clemenceau pueda llevar el Tratado a la Cámara antes del viernes o quizá hasta el martes de la próxima semana.

[[Parece que la ratificación será una pura formalidad, en la cual Clemenceau resumirá los trabajos realizados desde la firma del armisticio.

Probablemente, al mismo tiempo se anunciará un proyecto de amnistía nacional y se hará alusión a las elecciones a diputados y senadores, como también a las elecciones municipales y de diputados provinciales.

No se sabe aún oficialmente cuándo llegará la Delegación alemana

PARIS, 25.—En los altos Centros diplomáticos no se cree que pueda ser firmado el Tratado antes del viernes próximo.

Quién presidirá la Delegación alemana

VERSALLES, 25.—La Delegación alemana que firmará el Tratado la presidirá Hermann Muller, socialista mayoritario, que en el nuevo Gobierno alemán desempeña la cartera de Negocios extranjeros.

## Firma del rey

Guerra.—Se dispone que el vicealmirante de la Armada, en situación de reserva, D. Ramón Estrada y Catoria, cese en el mando de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Se concede la cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada, en situación de primera reserva, D. Emilio Fernández Padín y D. Salvador Millá de Jesús.

Concediendo el empleo de general de brigada, en situación de primera reserva, a los coroneles D. Francisco Díaz Guijarro Espinosa y D. Juan Durán Murillo, de Infantería; del mismo empleo, de Caballería, D. Antonio Lasso de la Vega y Zayas, y al de Ingenieros, don Mariano Rubio Bellvé.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al coronel de Infantería retirado D. Manuel Castaño Montijano, y al de Artillería, también retirado, don Francisco Llinás Brea.

Destinando al coronel de Estado Mayor D. Tomás Rodríguez Mata para el cargo de jefe de Estado Mayor en comisión, de la Capitanía general de la octava región.

Idem a los coroneles de Infantería don Marcos Rueda Elias, a mandar el regimiento de Murcia núm. 37; a D. Manuel Núñez Antón, al de Segovia núm. 75; a D. Maximiliano de la Dehesa López, el de la Victoria núm. 76; a D. Eulogio Foch Climaco, la Zona de Almería núm. 18; D. Isidoro de la Torre Santana, la de Jaén núm. 15, y D. Enrique Masdeu Juliá, para el cargo de comandante militar de Irún, y al teniente coronel de la propia Arma, D. Manuel González Carrasco, para el mando del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache núm. 4.

Idem a los coroneles de la Guardia civil D. Benito Pardo González a mandar la subinspección del sexto tercio (Coruña) y D. José González Hernández para la del octavo (Granada) y al teniente coronel de dicho Instituto don Arturo Rokdán Trapaga para el de la comandancia de Alava.

Idem al coronel médico D. Nicolás Fernández Victorio y Cocifa a mandar la primera comandancia de tropas de Sanidad Militar, y a los tenientes coroneles médicos D. Manuel Puig Cristián el de la cuarta comandancia y D. Francisco Marange del Valle el de la sexta y el comandante médico D. Juan Barcia Eleizegui el de la octava.

Idem a los tenientes coroneles de Artillería D. Manuel Junquera y Guerra a mandar el quinto Depósito de reserva; D. Enrique Cabrinety y Navarro, el catorce Depósito de reserva.

Concediendo la libertad condicional al corrigiendo en la Penitenciaría Militar de Mahón Emilio Lainez Paradero, soldado del regimiento de Infantería de San Fernando, núm. 11.

## El rey a San Sebastián

Su Majestad el rey saldrá de Madrid para San Sebastián el jueves o el viernes.

Permanecerá en la población cantábrica dos o tres días, y regresará después a la corte.

La fecha en que dé comienzo el verano de la Real Familia no está determinada todavía, aunque es de creer que no está lejano.

## Telegramas de la costa

La escuadra española.—Nueva factoría naval.—Ingeniero inglés.

EL FERROL, 25.—Por noticias particulares se sabe que pronto zarparán de Cádiz para Vigo los acorazados «España» y «Pelayo».

Estos buques se unirán en Vigo con la segunda división de la escuadra, compuesta por el «Carlos V» y cuatro torpederos, que se encuentran en dicho puerto.

La escuadra vendrá a este apostadero en los últimos días del corriente mes.

Una importante empresa naviera de Bilbao se propone establecer, en uno de los pueblecillos de esta ría, una factoría naval.

Un representante de la Empresa estuvo estos días en El Ferrol, adquiriendo datos relacionados con el negocio que va a implantarse.

Procedente de Inglaterra ha llegado un ingeniero inglés, para reconocer el vapor «Isla de Panay».

El conflicto del puerto

VALENCIA, 25.—El conflicto del puerto continúa en el mismo estado. Por causa de una avería en las líneas eléctricas, hoy no hubo fluido en el puerto.

El servicio de carreteros sigue aumentando y han sido retiradas las mercancías que existían en los almacenes de las estaciones.

Esta mañana se reunieron los consignatarios de buques para tratar de la huelga, pero no tomaron ningún acuerdo.

También han celebrado una reunión la Comisión de huelga y las directivas de las Sociedades obreras, y parece que se trató de la conveniencia de volver al trabajo.

Trigo argentino

PALMA DE MALLORCA, 25.—Ha comenzado la descarga de trigo argentino.

Los carreteros huelguistas, para facilitar la descarga, han suspendido la huelga.

El gobernador ha solicitado permiso telegráficamente del ministro para descargar en este puerto el trigo destinado a Mahón.

Un contratorpedero francés

PALMA DE MALLORCA, 24.—La pasada noche se hizo a la mar el contratorpedero francés «Opiniatre», obediendo órdenes urgentes del Gobierno de aquella República.

Llegada del «Montevideo».—Viaje del gobernador

CADIZ, 25.—Ha llegado el trasatlántico «Montevideo» de la Guaira, Puerto Rico y Canarias, con 296 pasajeros, correspondencia e importante carga.

Hizo la travesía sin novedad. Ha marchado a Madrid y Málaga el gobernador, marqués de Veilla del Ebro.

Se le tributó una cariñosa despedida. Fué a Jerez el nuevo gobernador, don Ponciano Maestre, para contribuir a resolver la huelga agraria.

El yate «Giralda», escuela de guardias marinas.—Viaje de inspección

FERROL, 24.—El Gobierno ha desistido de la venta del yate «Giralda», que había sido anunciada desde hace algún tiempo. El ministro de Marina ha dado la orden de que el buque sea convenientemente reparado y se le destine a la instrucción de los aspirantes a la Escuela Naval. Después de cumplida esta misión, el «Giralda» será convertido en barco de transporte.

Llegó el general de Infantería de Marina D. Andrés Sevilla para inspeccionar las fuerzas del segundo regimiento. Fué recibido por representaciones de todos los Cuerpos.

Llegada de carbón inglés

CORUÑA, 25.—Procedente de Cádiz llegó el vapor «Madrid» con cargamento de carbón.

Mañana llegará el trasatlántico «Infanta Isabel», que recogerá las obras que los artistas gallegos envían a la Exposición de Buenos Aires.

## NOTAS DE GUERRA

Retiros

Se concede el retiro con el empleo inmediato al archivero tercero de Oficinas militares D. Augusto Boné Alba y al músico mayor D. Damián López.

Destinos

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil y de escribientes de Oficinas militares.

Destinase a la Academia de Sanidad Militar al comandante médico D. Mariano Guerra.

Se concede la vuelta al servicio activo al comandante de Artillería D. Eduardo González de la Barrera.

Oposiciones

Se convocan oposiciones para cubrir cien plazas de alféreces médicos alumnos de la Academia de Sanidad Militar.

## Información de Marina

Las dotaciones

Se ha dispuesto que en los buques tipo «Don Alvaro de Bazán», que por Real orden de 5 del actual se les asignan tres maestros de marinería y tres de Artillería, continúen con el cargo correspondiente un segundo contramaestre y un segundo condestable, desembarcando los demás a medida que embarquen dichos maestros.

Recompensas

Se concede la cruz de tercera clase de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco y libre de gastos, a don Enrique Delatte y Carabía, D. Antonio Prieto Vives, D. Silvio Rahola y D. Cirilo Aleixandre, por servicios especiales prestados a la Marina.

Fondos económicos

Se ha dispuesto que en el próximo presupuesto general, y en el capítulo correspondiente, se incluya el aumento de un 50 por 100 de las actuales consignaciones de los fondos económicos de las oficinas de Marina, con exclusión de los pertenecientes a las dependencias de la Dirección de Navegación y Pesca.

Comunicaciones marítimas

La Compañía Transmediterránea participa al Ministerio que por Real orden del 11 de abril último, publicada en la Gaceta de Madrid del 14, se ha hecho cargo de los servicios de comunicaciones marítimas de Mahón-Palma, Mahón-Barcelona y Ciudadela-Alcudia, de los que era concesionaria la Compañía La Marítima, por haber pasado todo su haber a la citada Transmediterránea y haber quedado aquella disuelta.

EL DEFENSOR DE LIEJA

## Homenaje al general Leman

LYON, 25.—Dicen de Bruselas: El domingo tuvo lugar en el teatro de la Honnaité una gran ceremonia en honor del

# La semana bursátil

Fué emitido por fin, y con satisfactorio resultado, el empréstito del día 16. Aunque claro es que no los 16.633 millones pedidos se han movilizad, porque al hacer la suscripción a metálico sólo se exigía el 10 por 100 del importe del pedido (lo que quiere decir que se ha ingresado en el Banco 1.663 millones), la puja entablada para sacar el mejor provecho del prorrato, demuestra que el dinero disponible quería adquirir el nuevo papel.

Sin embargo, las declaraciones del ministro de Hacienda, hechas a raíz de la emisión, anunciando el estudio de las condiciones en que habrá de emitirse «pronto» otra cantidad, bastante mayor que la pedida ahora, han causado sorpresa, especialmente en la Bolsa, no porque no se esté convencido de que es necesario acometer la realización de numerosas obras públicas de todas clases y de diversas reformas que habrán de beneficiar a la industria y al comercio, es decir, a la riqueza nacional en suma, sino porque esa extemporánea manifestación se traducirá en ciertas dificultades de distribución del papel procedente del empréstito a que acaba de concurrir la Banca y no permitirá que los cambios adquieran la necesaria elasticidad para permitir la enajenación de la parte correspondiente en condiciones remuneradoras para el capital empleado en la suscripción.

Claro es que la gente cree que la situación del Gobierno actual no se halla consolidada, ni mucho menos, y que es difícil que se disponga a tomar en serio, al menos por ahora, ese plan de reconstitución económica del país y, por lo tanto, de emisión de cinco o seis millones de pesetas.

Durante la septena objeto de nuestra crónica, los fondos públicos han estado relativamente bien dispuestos, aunque dentro de la pesadez general del mercado se han producido constantes oscilaciones en los cambios.

El título menos consistente ha sido el Exterior, que se cree amenazado por el impuesto sobre la renta, y además sufre el efecto de la mayor abundancia de papel en el mercado, por las ventas que, aunque paulatinamente, se van determinando por la cesión de la cartera de esa Deuda que tenía el Gobierno francés.

En el departamento municipal hay satisfactorio sostenimiento, y en el de las cédulas hipotecarias también.

Las acciones del Banco de España subieron hasta 516,50, retrocediendo después por la pereza del mercado; los demás títulos del grupo mantienen bien sus posiciones.

Entre los valores industriales hay retraimiento del dinero y poca animación en los cambios.

Las Felgueras consiguen mejorar en modesta proporción. El corro ferroviario está abandonado casi por completo.

El cheque internacional, ante el rumor de que el Banco de España será autorizado para adquirir oro sin las limitaciones que el año último le fueron impuestas, logró reaccionar en alza; pero no queda muy firme.

También se sigue con gran interés las incidencias de la firma del Tratado de Paz, esperándose que con la caída del Gobierno Schedeimann se arreglarán fácil y prontamente las cosas.

ZABALSANCHIS

CIRCO DE PARISH

## El cinturón de Madrid

Las luchas de ayer

Primer encuentro. Clement D'Anger, francés (110 kilos), contra Favre, suizo (95 kilos).

Según nuestros pronósticos y dada la superioridad del francés Clement, este encuentro terminó a los cuatro minutos treinta y ocho segundos de comenzar, siendo aplaudidos ambos luchadores.

Segundo encuentro. Cazaux, francés (100 kilos), contra Lemaire, francés (92 kilos).

En este encuentro nuestro pronóstico no resultó acertado gracias a la diosa casualidad, pues Cazaux es más fuerte que Lemaire y tan buen luchador como él, aunque el público, un poco injusto, toma por «suciedad» los golpes que este luchador da a sus rivales por exceso de nervios y sin que los haga gran daño.

Después de veintidós minutos y diez y siete segundos venció Lemaire, porque habiendo cogido a Cazaux fuera del tapiz, y no soltándolo a pesar de haber silbado dos veces Mr. Sergi, el árbitro, cuando éste lo quitó de encima de Cazaux y se dirigía al medio del tapiz, Cazaux saltó por la espalda sobre su ri-

manera si Lemaire no se hubiera tirado a propósito, haciendo caer a Cazaux, quien, ya repuesto, volvió a saltar sobre Lemaire, con tan mala fortuna, que volvió a caer, aprovechando el pequeño francés que Cazaux había caído de espaldas para echarse encima de él y vencerlo, sin que hubiera habido otra causa de su triunfo que la casualidad.

El público, que como ya hemos dicho tiene cierta prevención contra Cazaux, vió con agrado el resultado de la lucha; pero nosotros hemos de hacer constar, en honor a la justicia, que durante todo el encuentro dominó Cazaux, y que sin esa casualidad, nuestro pronóstico hubiera sido acertado.

El público ovacionó durante la lucha a los dos luchadores, que se acaloraron tanto que dieron lugar a que el árbitro tuviera que usar repetidas veces el silbato, y al final aplaudieron a Lemaire y protestaron de Cazaux.

Luchas para hoy

1.ª Raoul Saint Mars, belga (112 kilos), contra Favre, suizo (95 kilos).

2.ª Cazaux, francés (100 kilos), contra Clement D'Anger, francés (110 kilos).

Nosotros creemos que, salvo la casualidad, vencerán Raoul Saint Mars y Cazaux.

GARIBAY.

MOVIMIENTO DE PUERTOS

## Entrada y salida de barcos

EL DIA DE AYER

Bilbao

**Entradas.**—Vapor «Manuel», de Pravia, con carbón; pailebote «Aspelen», de Gijón, con carbón; balandra «San Juan de Dios», de Zumaya, con cal; balandra «Nueva Lequeitio», de Santander, con piedra; vapor «María Luisa», de Pravia, con carbón; «Conde de Zubiria», de Cardiff, con carbón; «Jovellanos», de Gijón, con carbón; balandra «Forúa», de Gijón, con carbón; vapor «Luis Capdepón», de Pasajes, con carga general; goleta «Purificación», de Gijón, con carbón.

**Salidas.**—Vapor «Santa Isabel», para La Coruña, con general; «Ruda», para Pravia, en lastre; «Ana», para Gijón, en lastre; noruego «Handrog», para Santander, con general; inglés «Clayfont», con mineral; remodelador «Atlas», con gabarra, para Gijón, en lastre; gabarra a vapor «Covadala», para Santander, en lastre; vapor «María Elena», para Santander, en lastre; «Manuel», para Gijón, en lastre; «Ceferina», para Castro, en lastre; «Magdalena García», para Gijón, en lastre; «Mendi Chiqui», para Pravia, en lastre; «Margarita», para Burdeos, con general; «Nájera», para Gijón, en lastre.

Vigo

**Entradas.**—La balandra «Mane», procedente de Bayona, con cargamento de maderas para leña.

**Salidas.**—El vapor «Manuel del Campo», para Barcelona y escalas, con carga general; el cañonero francés «Axa», para Brest; el velero «Rosario», para Muro, y «Pilar», para Marín, ambos en lastre.

San Esteban

**Salidas.**—Ha zarpado con rumbo a Bilbao el vapor «Manuel Federico».

Santander

**Entradas.**—Los vapores «Paco García», «Revein» y «Angerim», de Avilés; «Cabo Toriñana», de la Coruña; «Foyo», de Bayona; «Havdrot», de Noruega.

**Salidas.**—El «Villa Pesquera», para Bilbao; el «Cabo Toriñana», para el mismo puerto.

Almería

**Entradas.**—Los vapores «Nemrod», procedente de Málaga, con explosivos; el inglés «War Sirocco», de Malta, en lastre, para cargar mineral de hierro; el pailebote «San Roque», de Gijón, con carbón, de tránsito.

**Salidas.**—El vapor «San Roque», para Valencia, con carbón; el inglés «War Sirocco», con mineral de hierro.

Alicante

**Entradas.**—El vapor «Ibai Gons», de Barcelona, en lastre.

**Salidas.**—Los veleros «Juan Antonio», para Orán; «María», para Argel, con carga general; «Ubice», para Ceuta.

Cádiz

**Entradas.**—Vapores «Cabo La Plata», procedente de La Coruña, con carga general; «Navarra», de Málaga, con idem; pailebote español «Yone Miren», de Vigo, con madera; falucho «San José», de Arella, con cargamento de huevos.

**Salidas.**—Cañonero «María de Molina», para Tánger; vapor alemán «Basilica», para Vigo; goleta francesa «Maolen Guenoble», para San Pedro de Miguelón, con sal.

Cartagena

**Entradas.**—Vapor holandés «Peyus», procedente de Alicante, con carga general; laúdes españoles «San Rafael», de Mallorca, con madera, y «Lola», de Tarifa, con salazones.

**Salidas.**—Vapor «Peyus» y laúdes «Santa Teresa», para Alicante, con enseres de pesca; «Dolores Catalá», para Tarragona, con abonos; «Virgen del Carmen», para Tarragona, con abonos; «Juana», para Mazarrón, en lastre; «Dolores», para Málaga, con mineral.

Tarragona

«Teresa Tayá» y «Cabo Quejo»; los veleros «Llobet Hermanos» y «Joven Helena».

**Salidas.**—El vapor «Malvarrosa», para Orán; «Teresa Tayá», para Génova, con aceite y vinos; «Cabo Quejo», para Barcelona, de tránsito.

Barcelona

**Entradas.**—Procedente de Melilla, el vapor «Balear»; de Nueva York, el «Cabo Cervera»; de Avilés, el «Santiago López»; de Liverpool, el vapor «Aragón»; de Glasgow, el vapor noruego «Brand»; de Newport, el «Junio»; de Génova, el vapor belga «Lombarder»; de Tarragona, el «Iciar»; de Génova, el «Teresa Tayá».

**Salidas.**—Para Lisboa, el «Iciar»; para Génova, el danés «Company»; para Tarragona, el «Teresa Tayá»; para Palma, el «Rey Jaime I»; para Ceuta, el pailebote «Ce».

## Las tarifas ferroviarias

El mitin de anoche en la Casa del Pueblo

Continuando la serie de actos que ha emprendido el Comité Central contra el aumento de las tarifas ferroviarias, con residencia en Zaragoza, y hoy accidentalmente en Madrid, celebróse anoche un mitin en la Casa del Pueblo.

Presidió el Sr. Rives, exponiendo el objeto de la reunión y recomendando a los presentes el mayor respeto para las opiniones que se expusieran.

Primero hablaron los Sres. Prieto y Pazos, de la Propiedad urbana, y el propagandista Sr. Villas. Luego habló el Sr. Aguado, presidente del Comité Central. Su presencia la acogieron los dependientes de comercio con protestas que él no pudo dominar aunque afirmó que la clase patronal zaragozana, al secundar esta protesta que ha iniciado el Ayuntamiento de Zaragoza, perseguía la reposición de los 6.000 ferroviarios dejados en cesantía por la Compañía del Norte.

El Sr. Díaz de la Cebosa del comercio de Madrid, quiso hablar y se reprodujo la protesta.

El presidente se impuso a unos y otros, concediendo la palabra al compañero Jenaro Sánchez, presidente de la Federación obrera de Zaragoza, el cual se condeñó de la acogida de que habían sido objeto y afirmó que el proletariado aragonés no entrará nunca en contubernios inconcesables con los elementos patronales.

Trifón Gómez, ferroviario, dirigiéndose a los Comités central y provincial, manifestó que sus compañeros, por ser ellos las primeras víctimas, coadyuvarían a esta campaña contra las Compañías y congratulose de que la clase patronal se sume, aunque sea circunstancialmente, a la clase obrera, la cual debe acogerla, por lo tanto, con benevolencia.

El diputado electo por Zaragoza señor Tejero recordó su labor parlamentaria en contra del aumento de tarifas, prometiendo que el primer día que se constituya el Congreso recabará del señor La Cierva el que cumpla la palabra de honor que dió desde los escaños de la oposición de sumarse a esta campaña.

Terminó el acto con un breve resumen de la presidencia.

## Suicidio de una joven

La joven de diez y ocho años Victoria García, que prestaba sus servicios como criada en el paseo de la Castellana, núm. 6, tercero, se arrojó por una ventana al patio, poniendo fin a su vida.

El suceso debió ocurrir sobre las doce de la mañana, según las personas que oyeron el golpe; pero no fué advertida la permanencia del cadáver en el patio, que es pequeño y oscuro, hasta tres horas después.

Según el juicio del médico que certificó el fallecimiento, la muerte se debió producir instantáneamente.

Se ignoran las causas que indujeron a la joven tan a trágica resolución.

## Notas políticas

La reunión de las izquierdas

A las once y cuarto se reunieron en casa del ex ministro D. Amós Salvador, terminando la reunión a las doce y cuarto, facilitando a los periodistas la siguiente nota:

Atendiendo gustosos al requerimiento dirigido por D. Amós Salvador se reunieron con éste los señores conde de Romanones, Alba, Alhucemas, Gasset y Alcalá Zamora.

Inclinados resueltamente todos los reunidos a coincidir sobre resoluciones concretas, realizables para los problemas actuales en que la tradición del liberalismo recoge los avances que, como indispensables, imponen las circunstancias, convinieron en que se precisará tal circunstancia, que juzgaron viable con la afirmación de obtenerlas para establecer el compromiso de implantar, en su día, la obra política que se concierte.

En consecuencia, se acordó tener sus cesivas reuniones, con el propósito de que la conclusión a que se llegue pueda ser suscrita o apoyada por otras fuerzas afines, que coadyuven a las transformaciones políticas, económicas y sociales, en que se asienta la concentración de los elementos liberales.

En la Presidencia

El presidente dijo que no había nada de particular.

Que esta mañana había recibido a una

representación de 180 pueblos, y en la cual venían los representantes en Cortes de aquella provincia.

De Estado

El alto comisario.—Operaciones militares.

Fueron facilitadas las siguientes notas: Anoché embarcó en el «Princesa de Asturias» el alto comisario de España en Marruecos, que llegará hoy a Larache para recibir la visita del residente francés.

Además ha dado el ministro otra nota relatando las operaciones hechas en África por nuestras tropas durante los meses pasados, las cuales no reproducimos por quedar ya publicadas en partes oficiales oportunamente.

De Abastecimientos

Importación de trigo argentino

En el Ministerio fué facilitada a la Prensa la siguiente nota oficiosa: «Continúa efectuándose la importación del trigo en bastante proporción para asegurar un abastecimiento completo del litoral.

En la actualidad se descarga trigo argentino en Barcelona, Alicante, Palma de Mallorca, Pasajes, y muy pronto llegarán cargamentos para Valencia, Málaga, Cádiz y Gijón.

Más adelante se recibirá trigo argentino en los puertos de Algeciras, Almería, Cartagena y Tarragona. Las ciudades de Mahón y Castellón recibirán trigo argentino descargado en Palma de Mallorca y Valencia, respectivamente.

La importación de trigo argentino adquirido por el Estado, del que aún queda bastante cantidad en Buenos Aires y Rosario, será aumentado por la importación del trigo de la misma procedencia, por transacciones que, según los contratos registrados en el Ministerio, muy pronto ascenderán a 50.000 toneladas.

El ministro aprovecha la ocasión para insistir en la información hecha días pasados respecto a la completa congruencia, según los datos aquí existentes, entre las cantidades de trigo argentino llegadas a nuestros puertos y las embarcadas en Buenos Aires y Rosario, sobre los contratos del Estado.

Dentro de unos días se facilitará a la Prensa un estado completo que así lo acredite.»

En Hacienda

El Sr. La Cierva manifestó hoy, refiriéndose a los nombramientos que publica la Gaceta de vicepresidente y vocales de la Junta de Aranceles y Valoraciones, que al hacerlo no ha tenido en cuenta las personas, sino las representaciones de los distintos intereses económicos del país.

El ministro se propone que esta Junta quede constituida en el más breve plazo posible para que prepare los trabajos, que necesitan estar terminados en otoño, fecha de vencimiento de los principales convenios y tratados comerciales.

El Sr. La Cierva fué informado sobre la actitud de los republicanos respecto a la oposición que han de hacer a la prórroga del presupuesto por dozavas partes, y contestó que el país no puede estar sin presupuestos, y espera que las minorías reconozcan la razón de la vida legal presupuestaria.

## La becerrada de los carniceros

Con gran animación se celebró la becerrada del gremio de carnes, que no la faltó nada de lo típico de estas fiestas.

La plaza estaba atestada de muchachas bonitas que lucían preciosos mantones de Manila y clásicas mantillas. Las presidentas, que eran en gran número, hacían sudar a «Don Benigno», que actuaba de asesor, con el fuego «gitanazo» de sus ojos.

Los muchachos encargados de la lidia nos divirtieron realizando toda clase de suertes y piruetas, incluso «rizar el rizo». También hubo pantomimas con más o menos gracia, pero con golpes.

A Antonio Ruiz, mi enhorabuena; es muy valiente, tiene estilo y cortó una oreja.

Celita, Nacional y sus ayudantes evitando golpes, muy trabajadores.

Total: El numeroso público salió divertido.

## NOTAS MUNICIPALES

Servicio de transportes

Autorizado el Ayuntamiento por el gobernador para hacer por Administración el servicio de transportes de Vías públicas y los suministros de arena de miga y de río para las obras municipales, el alcalde, Sr. Garrido, ha dispuesto que por todas aquellas personas que posean carros se facilite a la Dirección de Vías públicas una nota de precios a que podrían realizar dichos servicios, a fin de poder elegir los más beneficiosos para el Ayuntamiento, en tanto se celebra la oportuna subasta, para la que se está redactando el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones deberán entregarse en dicha oficina durante ocho días, de diez a doce de la mañana.

El alcalde de Madrid, Sr. Garrido Juaristi, ha entregado a la Junta de damas de la Cruz Roja el importe de dos palcos que los concejales pagan de su bolsillo particular para la corrida bené-

# LAS CORTES

Sesiones del día 25

## SENADO

A las cuatro en punto, y bajo la presidencia del Sr. Allendesalazar, se abre la sesión.

En el banco azul, los ministros de la Guerra, Marina y Abastecimientos.

En los escaños, regular concurrencia.

Actúan de secretarios los de la Mesa de edad.

Un secretario da lectura a la lista de los senadores que, salvo lo que resulte de la discusión de actas, integrarán la Cámara en la presente legislatura.

Lo hace asimismo del acta de la Junta preparatoria, y es aprobada.

El marqués de Mochales saluda a la Cámara y a los ministros.

El presidente le llama la atención de que ha pedido la palabra para tratar del Reglamento.

El marqués de Mochales:

—¿Están reñidos el Reglamento y la cortesía?

Se promueve un pequeño incidente entre el marqués de Mochales y el señor Allendesalazar.

El primero protesta de que habiéndole dado el oficial mayor dos candidaturas, y no sabiendo cuál es la ministerial ni la contraria, no se haya convocado a los partidos políticos para formar dichas candidaturas.

Se extiende después en algunas consideraciones políticas.

El Sr. Allendesalazar contesta que el método empleado en este caso, es el que viene empleándose desde el año 1886.

El marqués de Mochales: ¿No, señor!

El presidente explica cómo se han formado las candidaturas, y para que lo explique concede la palabra al Sr. Sánchez de Toca.

Este pronuncia breves frases conducentes a demostrar que se ha procedido legalmente.

Dice que el partido conservador ha asistido a la formación de las candidaturas.

Lo niega el señor marqués de Mochales, y el Sr. Sánchez de Toca le desautoriza. (Muy bien, en la Cámara.)

El marqués de Mochales: ¡Pido la palabra!

El presidente: La tiene S. S.

El marqués de Mochales se lamenta de la forma en que le ha tratado el señor Sánchez de Toca e insiste en sus puntos de vista.

Votación para secretarios

Se procede a la votación de secretarios.

Todos los senadores van depositando su candidatura en la urna colocada al efecto en la mesa de la Presidencia.

(Continúa la sesión.)

## CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro menos diez.

Preside el Sr. Aura Boronat.

En el banco azul, los Sres. Maura, La Cierva, Goicoechea, ministro de la Guerra y Ossorio.

El secretario, señor barón de Cárcer, lee el acta de la última sesión.

La Cámara se halla bastante animada.

Se procede a la votación de la Mesa interina.

Las izquierdas se abstienen.

Votan en primer lugar mauristas y ciervistas, luego los conservadores, cuyos escaños están muy nutridos.

Queda elegido el marqués de Figueroa por 167 votos y uno en blanco.

Indalecio Prieto pide se lean los artículos 8.º y 9.º

Se da lectura a dichos artículos, que se refieren a la manera de verificarse esta elección, para lo cual se necesita mayoría absoluta.

El Sr. Prieto pide la palabra.

Se promueve algún alboroto.

—Es preciso—afirma—que se diga el número de actas válidas para saber si este número obtenido por el marqués de Figueroa es o no mayoría, para saber si es o no válida la elección.

El Sr. Maura lee el art. 181 del Reglamento para demostrar que está bien elegido.

El Sr. Prieto: Pero en el caso actual no está todavía constituida la Cámara, y no pueden computarse más que los que ahora tienen derecho a votar.

El Sr. Alba: No hay derecho a la interpretación dada por el Sr. Maura, y, por lo tanto, nos adherimos a las manifestaciones del Sr. Prieto.

El Sr. Senante: Están invocando el reglamento antiguo (dirigiéndose a las izquierdas. Rumores.)

El Sr. Maura invoca el art. 6.º como justificante de que la elección está bien hecha.

El Sr. Alba: La frase mayoría absoluta es con relación a la totalidad de los diputados electos.

Pide una segunda votación.

El Sr. Maura insiste dando lectura al art. 9.º

El Sr. Alba insiste también en sus manifestaciones.

El Sr. Prieto: El presidente de la Cámara debe estar investido de la mayoría de autoridad.

¿Por qué no se repite la votación? El resultado será el mismo.

Votarán primero los del vaso y luego los del grifo. (Risas.)

El Sr. Aura Boronat lee estadísticas de casos análogos a partir del año 1886. (Risas.)

El Sr. Nougues: Esto lo único que prueba es que el Gobierno no tiene fuerza.

CRONICA

Femina, triunfante

Las grandes revistas norteamericanas, los principales periodicos europeos, la Prensa mundial pudieramos decir, se ocupa en estos momentos decisivos, con más primordialidad e insistencia que nunca, de las luminosas fases que presenta el porvenir de la mujer en esta novisima era de redención femenina.

Asombra ver la rápida sucesión de victorias conquistadas recientemente por todas las mujeres de la humanidad civilizada. Inglaterra, norma del mundo, comienza por proclamar la ley del sufragio universal, y llega hasta admitir a la mujer en el Concejo de Londres. Francia, el hermoso pueblo de la libertad y del progreso, lleva el proyecto-plagio del inglés—a la deliberación de las Cámaras, iniciándose en París el debate intersexual que dió el éxito a las sufragistas londinenses.

Y últimamente, llegan a España alentadoras noticias de Alemania, Austria y Rumania, donde ya la mujer, en uso de sus reconocidos y otorgados derechos, logra la concesión del voto y halla francas las puertas de las Asambleas parlamentarias y municipales, de las Facultades y de los Ministerios.

Muy grande, quizá exagerado, nos parece, en verdad, este valiente avance que acaba de realizar la mujer extranjera, con el que, no sólo llega a las urnas electorales, sino que traspasa el dintel del Parlamento, y sería muy sensible que, por querer conseguir en un instante lo que tan olvidado se ha tenido durante muchos siglos, la celeridad de la impremeditación traiga ajeña la decepción del fracaso, llevando de nuevo a los cerebros exclusivistas, ligeros y medocres, la creencia fatal de la capciosa inferioridad de la mujer, y recrudesciendo en el feble espíritu de las damiselas fútiles el miedo a posteriores intentos, el prejuicio temerario, gazonoso y absurdo, que las tiene sumidas en la semipaisividad del servilismo, desde que el mundo es mundo, aun después de las divinas prédicas de su augusto Redentor.

Pero, de todos modos, aun cuando la mujer camine demasiado deprisa por la senda emprendida, desplegando de una manera tan activa la bandera de su reivindicación, nos demuestra, por lo menos, que reacciona ya del letargo umbroso en que dormitaba bajo la influencia narcotizante de la falente supremacía varonil, sintiendo ahora en su sangre, como reactivo impulsor, el rotundo convencimiento de la usurpación de sus derechos.

Y es de admirar cómo se aprestan a su reintegración. No sólo quieren igualarse a los hombres en la consecución de sus propósitos, sino que nos superan en el desarrollo de sus procedimientos. Todas las mujeres europeas y americanas se han confraternizado, solidarizado, creando Centros y Comités de defensa en todos los países y nombrando comisiones de delegados femeninos, para que, todas al unisono, mancomunadas, representen a las mujeres de su patria en la Conferencia de la paz, solicitando del Consejo Supremo la admisión, aprobación y legalización de las proposiciones acordadas.

Y la misma ráfaga de progreso llegará a todas las mujeres del mundo.

A todas...? Wilson es la primera figura del siglo, y el primer feminista. Wilson ha dicho: «Las mujeres tienen el derecho de ser tratadas igual que los hombres». Y, convicto, llevará este Credo al Tratado de Paz. Y en el Consejo Supremo, desde

su trono olímpico, hablará a la humanidad como un apóstol; y sobre las turbulentas multitudes tenderá su diestra como un dios; y las manos nacarinas se agitarán, aquiescentes sobre la tumultuosa muchedumbre; y los ojos céclicos y sombríos vislumbrarán efluencias auro-rosales en el reinado del ensueño; y los labios rosados y marchitos sonreirán, esperanzados, dejando escapar una oración hierática, que brotará de todos los pechos monofónicos como un epinicio lí-túrgico.

Y un dolor agónico sería, sería una vergüenza humillante que las hijas de España, de esta nuestra pobre España, tan distanciada moralmente, tan meridional, no estuviera representada en un acto decisivo que solvente el vilipendiado porvenir de la mujer, abriéndole de par en par los áureos umbrales de su santa redención.

Y más que dolor y más que vergüenza; sería el luctuoso crespón de los espíritus malignos que flotaría sobre nuestra especie como un cendal siniestro; y el menosprecio, burlón de la coactividad progresista caería sobre nuestra raza como un conjuro mágico; y el estigma letal sellaría nuestra estirpe hidalga como una sempiterna maldición.

Pero, no; se nos resiste, horrorizándonos, este supuesto; no podemos creer en semejante renunciación; creemos, por el contrario, que las españolas, zafándose de su quietismo antañón, suscribirán la lógica impetración de sus hermanas cuando se consolide la alianza universal; esperamos que el eminente núcleo de españolas ilustres, por el cual la mujer hispana, ante los ojos del mundo progresista no se hunde totalmente en el bochornoso caos de un rutinismo medioeval, se adherirá al común sentir de sus compañeras ultrafronterizas, haciendo llegar a este hermoso país, digno de mejor suerte, la armónica ráfaga culturalista que nos traiga fragancias del resurgimiento moral de la mujer moderna.

Y así, hija de España, predilecta de los dioses, emperatriz de la belleza humana, reina del orbe femenino, cuando tu hija, a través de los siglos, orle su frente con una diadema de plata, podrá sonreír a sus nietecitas dignificadas, narrándoles las fébiles memoranzas de su redención: «Venid; voy a contaros la historia de la esclava del rey; escuchad; parece un cuento: Una vez había una princesa cautiva...»

ROSENDO RUIZ Y BAZAGA

Banco de España

Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100 En virtud de lo dispuesto en el Real decreto de fecha 1 del corriente, las Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100 que el día 16 del mismo no hubiesen acudido a la suscripción de Deuda interior, para su conversión en ella, deberán ser reembolsadas por el Tesoro, a partir del 1 del próximo julio.

En consecuencia, desde el 25 del actual podrán presentarse los referidos valores, así como sus cupones del mismo vencimiento, en la Sección correspondiente de las Oficinas centrales de este Banco, para su pago, previo señalamiento por la Dirección general del Tesoro público; debiendo advertirse que es condición necesaria para el recibo de estos valores, que se presenten simultáneamente las facturas para el cobro de los títulos y las de sus correspondientes cupones.

Madrid, 23 de junio de 1919.—El secretario general, U. Blanco-Recio.

«DIARIO DE LA MARINA», REDACCION Y ADMINISTRACION PELIGROS, 3 MADRID

NOTICIAS TEATRALES

CENTRO

Compañía de Ramón Peña

La expectación que hay por asistir al beneficio de Ramón Peña es verdaderamente grande, por la reposición en el cartel de la hermosa opereta «El capricho de las damas», obra en la que este popular y gran caricato obtiene uno de sus triunfos personales más señaladísimos, y cuya obra sólo Ramón Peña la ha representado en Madrid, perdurando vivo y latente, a pesar del tiempo transcurrido, el recuerdo de su labor inimitable e incomparable.

El popular actor y director se apresta a poner dicha obra en escena con todos los honores, para lo cual ha contratado a la bella y gentil tiple cómica Luisita Puchol, que debutará con esta obra.

El pedido de localidades para el beneficio de Peña es grande, y dada la popularidad y simpatías que este artista cuenta en Madrid, el teatro se ha de ver materialmente atestado, de bote en bote, y serán muchos los que no puedan adquirir localidades, como no acudan presto y diligentes.

A no dormirse, que el que tenga la desgracia de no asistir a este beneficio pierde unos cuantos años de felicidad y de alegría.

El viernes próximo, fecha señalada para esta fiesta artística, la «elite» de nuestra sociedad aristocrática, de nuestro mundo artístico y galante se dará cita en este hermoso y elegante teatro, y Ramón Peña y Luisita Puchol, como cuantos artistas tomen parte en «El capricho de las damas», escucharán merecidas ovaciones.

Mañana jueves, en la sección de la noche, la opereta de gran éxito «El elefante blanco».

TEATRO FUENCARRAL

Siguen con gran éxito las representaciones en este teatro de «La corte de Farón», distinguiéndose en ellas notablemente la graciosísima tiple cómica Consuelo Vizcaino.

«La Tempranico», reprisada el lunes último, fué un triunfo más para la compañía, a pesar de ser una obra de grandes escollos, por su difícil partitura.

Hoy miércoles se reprisará la preciosa zarzuela «La niña de las plunchas», y el viernes 27 se estrenará la revista, letra de los Sres. Fernández Palomero y Córdoba, música del eminente maestro Gerónimo Giménez, titulada «España de la alegría».

Hay gran expectación por conocer esta obra, que obtuvo grandioso éxito en Buenos Aires, y para la cual, el reputado escenógrafo Sr. Gayo ha pintado magníficas decoraciones.

El vestuario, nuevo y lujosísimo, es de la casa Mestre.

JARDINES DEL BUEN RETIRO

Zona de recreos

El próximo sábado 28 se verificará la inauguración de la temporada de verano en este delicioso parque de recreos.

La función inaugural se compondrá de un magnífico concierto por la afamada banda municipal, dirigida por el reputado y popular maestro Ricardo Villa, y cuya función la Empresa concesionaria cede al Ayuntamiento a beneficio de las Casas de Socorro.

El domingo, gran festival musical por las bandas de los regimientos de Ingenieros, Covadonga y Saboya, las cuales ejecutarán un magnífico programa que se anunciará oportunamente, entre el que descaella el famoso número titulado «La cacería real».

Los abonos personales se siguen vendiendo hasta el 30 de junio, en la Contaduría del teatro Eslava, de cuatro a ocho de la tarde, al precio de 15 pese-

tas, siendo los impuestos a cargo del público.

EL MAESTRO GIMÉNEZ

El inspirado y elegante maestro, autor de tantas y tan bellas partituras, defiriendo gustoso a los deseos de la empresa del Gran Teatro, dirigirá y concertará, en obsequio al maestro Vives, su ópera en un acto «La balada de Carnaval», cuyos ensayos se llevan con la mayor actividad.

Hay motivos fundados para suponer que la nueva producción del insigne Vives sea un éxito brillantísimo.

En cuanto al ilustre maestro Gerónimo Giménez, no hay sino felicitar a la empresa por tan valiosa adquisición.

Teatros

EL CARTEL PARA MAÑANA

CENTRO.—(Compañía de Ramón Peña).—A las once, El elefante blanco

APOLO.—A las seis y tres cuartos (vermut de moda), La flor del barrio.—A las diez y tres cuartos, La flor del barrio.

CIRCO PARISH.—A las cinco y media de la tarde, matiné de moda infantil, programa cómico especial para los niños.—A las diez y media de la noche, décima gran gala extraordinaria: tres partes de espectáculo por la compañía de circo, y como fin de espectáculo, campeonato de luchas grecorromanas, sensacionales encuentros, Royal St. Mars contra Anglo y Constant de Marin contra Grenna.

CIRCO EL PARAISO (Alcalá, 149. Teléfono 1.064-S). Circo de verano El sitio más seco y fresco de Madrid Dos grandes funciones: a las seis y tres cuartos y a las diez. Grandioso éxito de todas las atracciones. Esmerado servicio restaurant.—Silla, 0,75; en trada de paseo, 0,60.

KURSAAL DE LA MAGDALENA.—Musical de primer orden.—Grandes reformas e innovación del espectáculo. Importantes débuts. Secciones a las siete, nueve y media, diez y media y once y media. Entrada por el consumo.—Magdalena, 30.

EXPOSICION NACIONAL DE MEDICINA E HIGIENE.—Parque del Retiro. Todos los días, de diez a una y de tres a seis; jueves y domingos, conciertos por la banda de Ingenieros.

SOCIEDAD DE CAZA

Coto del «Primer Quinto de Valdecasas».—ARANJUEZ.—(A un kilómetro de la estación).

Abundante caza. Buen local con habitaciones y grandes comodidades. Se ceden tarjetas a 500 pesetas anuales, con derecho a un convidado. Reducido número de escopetas.

Razón: Peligros, núm. 3, entlo. derecha.

Compañía Trasatlántica

El vapor «Antonio López», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente mes de junio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Nueva York, Cuba y Méjico.

El vapor «Reina Victoria», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Barcelona, el día 28 del corriente mes; de Málaga, el 29, y el 1 de Cádiz, con destino a Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor «Ciudad de Cádiz», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 26 del corriente mes de Barcelona, el 27 de Valencia, el 28 de Alicante y de Cádiz el día 1.º de julio, con destino a Fernando Póo, admitiendo carga y pasaje.

LA BOLSA

Table with columns: RES Y GROS, Día 25, Día 24. Rows include 4 por 100 Interior, Serie F, Diferentes, 4 por 100 Exterior, Serie F, Diferentes, 4 por 100 amortizable, Serie F, Diferentes, 5 por 100 amortizable (ant.), Serie F, Diferentes, 5 por 100 amortizable 1917, Serie F, Diferentes, Obligaciones Tesoro, Serie A, 4 por 100, Cédulas, Banco Hipotecario, Idem, Canal Isabel II, Ayuntamiento de Madrid, Empréstito 1868, E. interior, Cédulas del Ensanche, Deuda y obras, Villa Madrid, Resultados, Acciones, Banco de España, Hipotecario, Hispano-Americano, Español de Crédito, Río de la Plat, Central Mejica, Compañía de abacos, Explosivos, Azucareras p. ferentes, Idem ordinario, Altos Hornos Vizcaya, Duro-Felguera, Madrid-Zaragoza-Alicante, Norte España, F O, Alcoholicera, Moneda extranjera, Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, Liras, Dólares, Escs. port g.

BAZAR MELILLA

Juguetes. Coches para niños. Artículos de sport. Raquetas Davis-Williams. Slazengers Barquillo, 6 duplicado.-MADRID

March y Samarán, Embajadores, 64. Teléfono M-1461

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Canarias.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Bue-

nos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao, Canarias, Lisboa, Vigo Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas uo son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorable y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

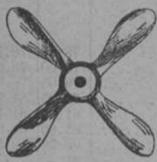
Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas lindajes; artillería de todos calibres para Ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc. ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments C.º Ctd. at Assrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de...

brica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de pri-

mera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skinuscher», crucero tipo de «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintos...

# The International Paint & Compositions C., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

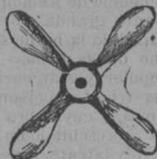


**Pinturas submarinas para fondos de buques**  
**Pinturas para las obras muertas y para uso general**

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

**PATENTE INTERNACIONAL**

Es la composición más antimolusca que existe. — Está usada por 11 Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y casas navieras.



Marca registrada

FABRICANTES DE LOS ESMALTES Y CONOCIDAS PINTURAS PREPARADAS "LAGOLINE"

Marca registrada

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

DE BUQUES DE MADERA, PATENTE "NATIONAL", PATENTE "DAMOLINE", (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival LIMPIA METALES "ALADDIN"

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2.

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique

## LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 ptas.

Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

### A LOS ASEGURADOS

**FACILIDAD PARA CONTRATAR** los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

**SEGURIDAD Y RAPIDEZ** en las liquidaciones de siniestros y averías.

### A LOS SUSCRIPTORES

**PARTICIPACION DIRECTA** en cada negocio aceptado por la Sociedad y **EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO.** — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada participante por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo **SIN DESEMOLSO DE CAPITAL ALGUNO**, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.

Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.

## VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

# Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

### SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA..... de 7.500 id.  
CÁDIZ..... de 7.500 id.  
VALBÁNERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios. — En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina. — En Valencia, Sres. Requena e Hijos. — En Málaga Sra. Viuda de López Ortiz. — En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

### SERVICIO QUINCENAL

fijo a las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston

Este servicio lo practican los vapores correos.

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIEREDO..... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.  
PIO IX..... de 6.000 id.  
CATALINA..... de 8.000 id.  
BALMES..... de 6.500 id.

**VIAJES**  
ITINERARIOS  
COMBINADOS  
CON  
Norte, Centro  
Y  
Sur América

**Navigazione Generale Italiana**  
(SOCIETA RIUNITE FLORIO, RUBATTINO E LLOYD ITALIANO)  
"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C., Rambla de Santa Mónica, 18.  
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

## IBARRA Y COMPAÑIA

### SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 895; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquin Haro, consignatario.

## MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza y tiro pichón

**Victor Sarasqueta**  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
Eibar (Guipúzcoa)

(Premio de honor en la Exposición de Buenos Aires)

## LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

Comparad la escritura de la máquina

**YOST** No tiene cinta

**YOST** con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4. — Madrid

## Azopardo & C.

Consignaciones y Embarques Aduanas y Fieles

Cádiz ESPAÑA

## ZABALA Y ARANA

### MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques; Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: **ARABALA**

## Ansaldo - San Giorgio

Sociedad anónima  
CAPITAL: LIRAS 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20. — Astilleros en SPEZIA (Muggiano)  
Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE  
Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión como los que surte a las Armadas BRASILEÑA, BRITÁNICA, DANESA, ESPAÑOLA, ITALIANA, NORTEAMERICANA, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

Consirucción de Buques de Guerra y Mercantes  
Alistamiento y reparación de Buques  
Motores de combustión, tipo Marino, para Buques de Guerra y Mercantes

ASTILLEROS  
Correspondencia: Spezia (Italia)  
Telegramas: Anstosca-Spezia  
Teléfono: 228-275-Spezia

TALLERES MECÁNICOS Y FUNDICIÓN:  
Telegramas: Mecanurgos-Torino  
Teléfono: 247 2498 6501-Torino

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.

## MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

## A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000  
Pesetas 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000.  
Pesetas 1.200,00

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMÉNEZ

TELÉFONO 8-1.676 € € € € €  
APARTADO 835 € € € € €

Plaza de la Independencia, 9. - Madrid

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROS TEROL

## Hijos de J. BARRERAS

### INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado. — Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores procedentes de esta casa construidos para España, Portugal, Francia y Africa

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina  
Fábrica de fundición, calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES A LOS SOLICITANTES